



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

---

**Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.**

**OPCIÓN A**

1. El sistema político de la Restauración: causas, características y evolución. *(5 puntos)*
2. Desarrolle una de las dos cuestiones siguientes: *(2 puntos)*
  - a) De la caída de la dictadura de Primo de Rivera a la proclamación de la II República.
  - b) La política económica autárquica de la dictadura franquista: causas, características y cronología.
3. Desarrolle tres cuestiones elegidas de entre las cinco siguientes: *(3 puntos, 1 punto cada una)*
  - a) La romanización.
  - b) Mudéjares y moriscos.
  - c) El trabajo de los indígenas americanos tras la conquista: las encomiendas.
  - d) El fin de la hegemonía de la monarquía hispánica: la paz de Westfalia.
  - e) Características del Antiguo Régimen.

**OPCIÓN B**

1. La Guerra Civil: causas, problemáticas y consecuencias. *(5 puntos)*
2. Desarrolle una de las dos cuestiones siguientes: *(2 puntos)*
  - a) La oposición al sistema liberal: la I Guerra Carlista.
  - b) La I República.
3. Desarrolle tres cuestiones elegidas de entre las cinco siguientes: *(3 puntos, 1 punto cada una)*
  - a) La repoblación cristiana.
  - b) Al-Andalus.
  - c) Los decretos de Nueva Planta y el fin del foralismo.
  - d) Los señoríos
  - e) La Ilustración.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Los correctores deberán tener en cuenta, en primer lugar, que el tiempo de realización del ejercicio, para el conjunto de las cuestiones formuladas, ha sido de hora y media y, por otra parte, que la prueba, tal como se define en las formulaciones generales, es una prueba de madurez. Por ello deberá atenderse no solo a la cantidad y corrección –o incorrecciones- de los contenidos concretos, sino a la capacidad de estructura, análisis, relación y síntesis que el alumno muestre en cada uno de los temas.

### **OPCIÓN A**

Por lo que respecta a la cuestión *“El sistema político de la Restauración: causas, características y evolución”* aunque, obviamente, como en el resto de cuestiones y especialmente en las preguntas más extensas, los enfoques pueden ser diversos, parece razonable valorar si se han tenido en cuenta por parte del alumno las experiencias acumuladas anteriores (época isabelina y sexenio democrático); las bases sociales del sistema; novedad y causas de la alternancia; el papel de la corona y, en suma, los rasgos de continuidad que presenta durante cincuenta años así como los rasgos más fundamentales de su evolución y cambios. No será mérito menor del alumno si deja abierto -como consecuencia de una nueva realidad y coyuntura, crisis de 1917 e incremento de la conflictividad- el final del sistema, desde sectores del propio sistema, con el golpe de estado de Primo de Rivera. En cualquier caso debo reiterar la importancia de estructura, análisis, relación y, en este caso especialmente, síntesis a la hora de elaborar y desarrollar el tema.

Lo mismo cabe decir respecto a las otras dos cuestiones, más breves, y valoradas con 2 puntos. En el caso de la primera, *“De la caída de la dictadura de Primo de Rivera a la proclamación de la II República”*, no será mérito menor si establece comparaciones con otros cambios de régimen y, quizás especialmente, si analiza cómo y por qué los resultados de unas elecciones municipales conllevaron la caída de la monarquía.

En la cuestión *“La política económica autárquica de la dictadura franquista: causas, características y cronología”* ni que decir tiene la importancia de que el alumno la contextualice no solo en el marco del final de la guerra civil en España sino del contexto de la II Guerra Mundial, de sus resultados y del desarrollo de las democracias occidentales.

De cara a las cuestiones más breves (tanto en esta opción A como en la B) los correctores deberán tener en cuenta que han sido seleccionadas de entre un conjunto poco numeroso de cuestiones que, por la praxis de años anteriores, los alumnos ya conocen previamente. De ahí que los paralelismos, e incluso similitudes, puedan ser numerosos. Por ello, en el caso de estas preguntas, la precisión en los contenidos alcanza, en nuestro criterio, un mayor relieve.

### **OPCIÓN B.**

Debe tenerse en cuenta lo que hemos expuesto en relación con la opción A, dado que tiene validez para ambas.

De forma específica, indicar respecto al tema, *“La Guerra Civil: causas, problemáticas y consecuencias”*, la importancia de las referencias no solo a la problemática hispana sino al contexto internacional. No se trata, obvio es tal como está formulada, de una narración de acontecimientos bélicos sino de analizar qué factores, interiores y exteriores, llevan primero a una sublevación militar y de inmediato a la guerra, así como las principales problemáticas (divisiones en el bando republicano, intervenciones exteriores...) y las consecuencias entre las que no debe faltar la implantación de la dictadura franquista.

Con respecto a las cuestiones valoradas con dos puntos, en cuanto a la referida a *“La oposición al sistema liberal: la I Guerra Carlista”*, debe recalcarse, en consonancia con la propia formulación de la pregunta, que no solo se trata del análisis de la guerra en cuanto acontecimiento bélico, sino de su carácter contrarrevolucionario y como expresión, por la vía de las armas, de un antagonismo –Antiguo Régimen-Liberalismo- con muy larga trayectoria.

En relación con la 2ª cuestión *“La I República”* es muy importante, obviamente, que el alumno no solo desarrolle la problemática de dicho período sino que la contextualice en la España del sexenio democrático y como resultado obligado –no hay que olvidar que la proclamaron unas cortes monárquicas- tras el fracaso de la monarquía de Amadeo y los “desencuentros” entre los dirigentes y las bases –y entre los propios dirigentes- de la revolución del 68.

Cuestiones breves (1 punto) ver lo expuesto anteriormente con relación a la opción A.